

**Informe del Gerente General a la
Junta General de Accionistas de
Media Interactiva Ecuador -
Mediaintec Sociedad Anónima**

Año 2018

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, 231 y 263 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas de la compañía Media Interactiva Ecuador - Mediaintec Sociedad Anónima correspondiente al año 2018.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Durante el año 2018, los resultados fueron los siguientes:

En relación a las actividades de la operación, la compañía en el año 2018 se mantuvo en un período administrativo, el cual fue utilizado explorar oportunidades para generar ingresos, los mismos que se esperan plasmarlos durante el año 2019.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las disposiciones de la Junta General fueron acatadas y cumplidas a cabalidad o se encuentran en proceso de implementación. Los asuntos que por su naturaleza y alcance debieron ser considerados por la Junta General fueron oportunamente informados para su tratamiento y aprobación respectiva

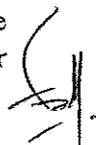
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el entorno administrativo, laboral y legal

Durante el año 2018, la compañía no ha tenido hechos extraordinarios en los entornos administrativo, laboral y legal que ameriten ser reportados.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cumpliendo con las disposiciones legales que exige la Superintendencia de Compañías en este sentido.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía registró pérdidas por US\$17,876.39. La administración considera que no existe el riesgo de negocio en marcha, debido a que durante el año 2019 se estima generar ingresos operacionales.



5. Recomendaciones para la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

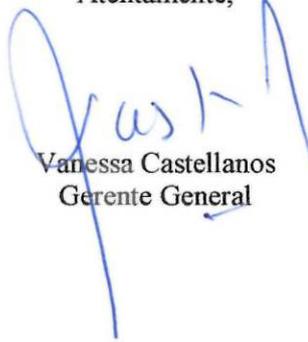
Los desafíos para el siguiente periodo de gestión son retadores, por lo que requerirá todo el esfuerzo y compromiso de la administración. De igual forma, la compañía seguirá enfocando los esfuerzos en procurar la generación de ingresos y continuará con el cabal cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales para beneficio de la empresa y de nuestros accionistas.

6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Se ha mantenido un debido control sobre el estado de las licencias de la tecnología utilizadas en la compañía.

Quito, 18 de marzo de 2019

Atentamente,



Vanessa Castellanos
Gerente General